

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 años.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:  
En todas las ediciones  
CUATRO REALES LINEA,  
en rebaja á los anunciantes que  
contraten con la Administracion

AÑO XXIX. NUM. 7649.

MADRID LÚNES 2 DE DICIEMBRE DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

## TEATRO DE APOLO.

### EL NUDO GORDIANO

DRAMA ORIGINAL DE

EUGENIO SELLES.

### FERALTA Y GARCIA.

Gran descubrimiento no conocido hasta el día, para la desaparición completa de los callos con solo una vez y sin dolor alguno. Se responde del resultado. Fuentes, núm. 12, principal.

### PREMIO DIEZ MILLONES.

Se venden billetes, lotaria de la Habana á 3000 reales, vigésimo á 100, calle de Sevilla, núm. 11, La Guerraballa.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, 1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES A FRANCIA, INGLATERRA é Italia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

ESPECIALIDAD EN TES Y VINOS DE Uvesa. Calle de San Martín, 8.

### EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de Canarias y el juez de primera instancia de Arrecife.

Hacienda.—Reales decretos admitiendo a renuncia presentada por D. Gabriel Maria de Ibarra y D. Pablo Ruiz de Velasco, reales de la junta consultiva de aranceles y valoraciones.

Otros nombrando vocales de dicha junta á D. Cipriano Segundo Montesino, D. Bonifacio Ruiz de Velasco y D. Domingo Antonio de Ibarra.

Otros admitiendo la renuncia presentada por D. Gabriel Maria de Ibarra, individuo de la comision especial arancelaria y nombrando para este cargo á D. Fernando L. de Ibarra.

Real orden disponiendo que los que tenian las defraudaciones que se co-

metan en el impuesto especial sobre grandezas y títulos novillarios tendrán derecho á que se les abone la cuarta parte de la multa en que incurran los contraventores del precepto legal sobre uso de esta clase de mercedes.

Ultramar.—Real decreto aprobando el reglamento para la ejecucion del de 27 de octubre de 1877 sobre concesion de terrenos y colonizacion de la isla de Cuba.

Pomento.—Reales órdenes disponiendo que no forme parte del plan general de carreteras del Estado, la linea de Venta del Obispo y la de Cebreros.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lahore, 1.º  
El general Roberts, llegó á Mubikkala el 28 de noviembre, con dos brigadas de infanteria y cuatro piezas de artilleria.

En el desfiladero de Peivar encontró á los Afghanos, con quienes despues de reconocer las posiciones enemigas se trabó un pequeño combate, resultando un muerto, dos oficiales y ocho soldados heridos de las brigadas inglesas.

El general Roberts acampó á la entrada del desfiladero el día siguiente 29. El 30 seguirá el movimiento de avance.

Paris, 1.º (5-10 t.)  
El interior español se está cotizando en el bolsín á 13 3/8.

Varios periódicos de esta tarde anuncian que el Sr. Delebecque, director de la casa de la Moneda de Burdeos fué preso el viernes último á consecuencia de una causa que se le sigue por sustraccion de barras de plata que la casa de Rothschild habia entregado para su acuñacion.

Viena, 1.º  
El conde de Andrássy pronunció ayer un discurso en el seno de la comision de presupuestos de la delegacion austriaca, defendiendo la ocupacion de la Bosnia por el ejército austro-húngaro, y justificándola únicamente porque era imposible mantener allí la dominacion otomana.

Constantinopla, 1.º  
Se cree que segun el nuevo convenio entre Inglaterra y Turquia se concederá á la Gran Bretaña el protectorado sobre el Asia Menor, y la isla de Chipre pasará en propiedad perpétua de los ingleses.

Roma, 1.º  
El Sr. Cairoli está algo mejor, pero todavia no ha podido abandonar el lecho.

Lahore, 1.º  
Segun las noticias oficiales que se acaban de recibir del ejército que opera contra el Afghano, un convoy de viveres y municiones remitido á nuestras tropas que ocupa á Alismusid penetró por el desfiladero de Khyber ayer mañana.

La tribu de los Afredies hizo fuego sobre el convoy, pero el enemigo fué dispersado.

Se cree que á estas horas ya habrá llegado el convoy á Alismusid; pero no hay noticias por la dificultad de las comunicaciones á pesar de la proximidad de dicho fuerte á la frontera.

Se asegura que el emir del Afghanistan ha reforzado con varios regimientos la guarnicion de Jellahabad, cuyo punto está resuelto á defender.

Las tribus montañesas han atacado de nuevo una torre de un telegrafo óptico establecido por los ingleses en el desfiladero de Khyber.—Fabra.

Carece de fundamento la noticia dada por un periódico, con referencia á rumores propalados en ciertos círculos políticos, de que se ha significado al general Martínez Campos la conveniencia de su inmediato regreso á la Peninsula.

Ante una numerosa y como siempre distinguida concurrencia, se verificó ayer tarde en la escuela Nacional de música la cuarta sesion de la sociedad de Cuartetos, en la cual se ejecutaron: un cuarteto de Mozart, la sonata en do menor para violín y piano de Beethoven y un quinteto de Mendelssohn. Todas estas piezas proporcionaron grandes y merecidos aplausos á los distinguidos artistas que forman la sociedad, y con especialidad á los señores Monasterio y Guelbenzu.

Dice el Tiempo:  
«Es indudable que los gobiernos se ocupan en la manera de salvar la libertad de sus enemigos declarados y de los que sin advertirlo los ayudan; cierto es tambien que se anuncia la reunion de ese Congreso tan fatidico para los que contaban seguir impunes en sus maquinaciones; lo que no está tan seguro es que sea Roma el punto elegido para la reunion, que merezca el nombre de congreso de policia, y mucho menos que España mande cuatro delegados.»

Ha tomado posesion de su cargo el gobernador civil de Oviedo.

En la constitucion de mesas para la eleccion de un diputado por el primer distrito de la Coruña, han triunfado los amigos del gobierno.

Han sido presos los autores del robo cometido en la casa del cura de San Cristóbal (Ciudad-Real).

Ayer confirió, en su capilla particular, el cardenal patriarca de las Indias, la colacion canónica de la dignidad de comendador mayor de Leon, en la orden de Santiago, con que ha sido honrado por la Corona, al señor conde de Cepeda, presidente del tribunal de las órdenes militares.

Se ha encargado de la defensa de la Vos del litoral, con motivo de su reciente denuncia, el Sr. Moreno Nieto.

Ya es oficial la noticia de que S. M. el rey D. Francisco de Asis llegará á Madrid el 10 de diciembre. Desea abrazar á su augusto hijo y felicitarle porque la Providencia le salvará de la mano alve de un criminal. Despues de pasar algunos dias en esta corte, S. M. el rey D. Francisco acompañará á Sevilla á sus hijas las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia, quienes habian sido invitadas á pasar las Pascuas al lado de sus tíos los señores duques de Montpensier.

En los primeros dias de enero S. M. y SS. AA. regresarán á Madrid.

La Patrie desmiente la noticia dada por el Journal des Debats sobre nuevo proyecto de matrimonio del rey de España y dice:

«En los momentos en que el socialismo internacional se agita y emboscado en ciertas regiones donde halla derecho de asilo (la republica helvética, como si dijéramos), amenaza los tronos y el orden publico en Europa, las preocupaciones politicas bastan para absorber toda la atencion del rey de España.»

La Epoca añade:  
«Indudablemente, S. M. el rey de España sigue atentamente el desenvolvimiento de los sucesos; pero no por eso deja de rendir culto á la memoria de su difunta esposa nuestra idolatrada reina, como cuidará en su día de cumplir con los deberes que los intereses de su dinastia le imponen.»

Las primeras criticas que se han publicado del magnifico drama de Sells, El nudo gordiano, son las del Sr. Revilla en el Globo y la de D. Conrado Solsona en la Revista Europea, ambas publicadas ayer, y ambas muy favorables, como es natural, para el Sr. Sells y su obra.

La Revista Europea publica además en su número de ayer un estudio psicológico de D. Pio Guillón, otro del eminente publicista italiano Ruggero Bon-

ghi sobre la iglesia católica y la civilizacion y otros importantes trabajos.

Ayer llegó al puerto de la Coruña el vapor-correo Ciudad Condal, procedente de la Habana sin novedad.

Esta noche á las nueve se reúne en pleno el consejo de sanidad para el despacho de varios asuntos y dar posesion á los Sres. Escobar y Rubio.

Se encuentra enfermo de gravedad y ayer se administraron los últimos Sacramentos al ministro del tribunal de las órdenes militares D. Fernando Balsobre.

### EDICION DE LA TARDE

DE HOY 2 DE DICIEMBRE.

Leemos en el Imparcial:  
«Anoche oímos decir que por la mañana, y en un almuerzo con que obsequió en Los Cisnes el diputado Sr. Vallarino á varios periodistas, se tomó un acuerdo, al que con placer nos asociamos. Se convino, segun nuestras noticias, en que los periodistas ofrecieran un banquete á sus antiguos compañeros Sells, Zapata y Sanchez de Castro, que en estos últimos dias y en diferentes géneros dramáticos han logrado fijar la atencion publica en los teatros de Apolo, de la Zarzuela y del Español, respectivamente.»

Bajo el epigrafe de «Grandes palabras», publica la France lo siguiente:

«Cuéntase que el rey Humberto, con motivo del atentado de Passavanti, ha pronunciado las siguientes palabras:

«Si los señores asesinos imaginan que han de obligarme á dar mi aprobacion á leyes reaccionarias, se equivocan. No se muerma más que una vez: y la casa de Saboya no decretará jamás la muerte de la libertad.»

Y añade la France el siguiente comentario:

«Tenganlo entendido los que esperan sacar provecho en pro de la reaccion de los crímenes cometidos por algunos locos!»

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla, 2.  
Ha llegado á esta capital el nuevo ministro de España señor marqués de Casamantilla, haciéndose cargo de la legacion.

Londres, 2 (7 mañana).  
Las noticias que se han estado recibiendo durante la noche por el cable de la India, acerca de las operaciones del Afgha-

Irguióse enteramente, y con ese aire de distincion que le era peculiar, dijo:

—El monarca me encontrará siempre preparado á someterme á sus órdenes; pero antes de seguirlos, habeis de permitirme examinar, en presencia vuestra, y poner en orden algunos papeles de interés... Os pido el resto de la noche... ¿me lo concedéis?

Vaciló Hector; pero el buen mínimo ofrecia un aire tan suplicante que cedió á la demanda. Por otra parte, ¿qué podía temerse? Era portador de una orden real y estaba resuelto á no perder de vista á su hombre ni un segundo.

—Hacedlo, pues, señor hidalgo,—dijo.

—Gracias, señor marqués,—respondió el abate.

Y con la mayor frialdad, con un aspecto tranquilo, como si hubiese obrado en las circunstancias más comunes de la vida, suplicó al mínimo hiciese subir al padre Honorato.

—Cerro á advertirle,—dijo el monje.

Sentóse el abate ante una mesa, recogió sus libros, compulsó algunos papeles y clasificólos por legajos á la vista de Hector, diciendo:

—Estas son cuestiones teológicas de que me ocupo en mis momentos de ocio.

Regresó el mínimo con el padre Honorato.

Era un anciano de blanca barba, gran estatura, aunque un poco encorvada, pero vigoroso aun: á la vista de Mr. de Chavailles contuvo un gesto de sorpresa y recogió sobre sus ojos su ancho capuchón.

—Os he hecho venir, hermano mio, para suplicaros pongais en orden mis libros y mis manuscritos: este caballero, que está presente, me conduce á Paris por orden del rey... ignoro si el viaje será corto ó largo; y esta circunstancia me hace desear que todo esto se examine, clasifique y recoja lo mejor posible, segun las instrucciones que ya os he dado para su buena ordenacion.

—Contad conmigo,—respondió el padre Honorato.

—Ya sabéis lo que os tengo dicho,—respondió el abate acentuando cada una de sus palabras,—así, pues, no descuridéis cosa alguna, os lo ruego, el trabajo es importante. Vos lo terminareis, segun mis indicaciones precedentes, si tardó mucho en regresar...

—Se hará todo como deseais: os lo prometo.

Tomó Hector dos ó tres hojas de papel al azar sobre la mesa. La una estaba escrita en latin, la otra en francés, tratando todas de materia sutiles de la teología escolástica. Dejéle hacer el abate sin la menor obsequiosidad ni movimiento. El padre Honorato y

el clérigo Hernandez cambiaron un saludo de manos, despues de lo cual salió el primero. Apenas hubo éste dado la vuelta al ángulo del corredor, cuando, irguiendo su alta estatura, bajó la escalera con paso rápido y firme, entró en su celda, cerró la puerta cuidadosamente, despojóse de su hábito de paño burdo, apoderóse de una carta oculta en un compartimiento secreto de un gran cofre, donde se veían tambien pistolas, un cuchillo de caza, botas y un traje de caballero, encaramóse sobre el marco de la ventana, miró á la calle para ver si era observado por alguno, y suspendiéndose con una mano de un barrote de hierro ya de antemano dispuesto á propósito, dejóse deslizar á tierra. La carta que el falso monge acababa de tomar del cofre y ocultar en su vestido, tenia por sobre ó direccion estas cabalísticas palabras:

«Al reverendo padre Tellier, confesor del rey.» En cuatro saltos alcanzó una posada vecina, llamó á la puerta y se hizo abrir.

—Eh!—dijo al mozo que acudió frotándose los ojos,—¿se halla dispuesto el caballo que conduje aquí hace tres dias?

—Sí, monseñor,—contestóle bostezando el criado.

—Pues toma este escudo y llévame á la caballeriza.

El mozo, ya bien despierto con la propina, guió al caballero, quien ensilló el corcel como hombre ya práctico en esta clase de operaciones. El animal era de grande alzada, vigoroso y paucio de pies ligeros. Cuando estuvo ya enjaezado, y puestas las pistolas en las fundas de la silla, sacó al cuadrúpedo por la brida fuera de la posada, montóle, envolvióse en su capa y partió á todo escape.

Atravesó el corcel á galope tendido la plaza de San Nicolás, pasó bajo las ventanas del abate Hernandez donde brillaba una luz, y desapareció en el rodeo de una calle haciendo sonar los guijarros bajo sus cuatro herraduras. Al ruido, asomóse Coq-Héron á la vidriera, llegando á distinguir una negra sombra huyendo en la oscuridad de la noche. Si su mirada hubiese podido penetrar el doble misterio de las tinieblas y de la capa, habria reconocido bajo el ancho ó inclinado fieltro del ginefa, la insolente fleonomía y astuta vista de Coquelicot ó Amapolá.

Des ó tres horas despues de la partida de Coquelicot, el abate Hernandez echóse vestido en su lecho. Hector recostóse en un si-

Luis XIV envolvió á Hector con sus terribles miradas.

—Le conocéis, caballero?—dijo.

—Hace un instante estaba en vuestra corte.

—¿En Versailles?

—Sí, sire, en Versailles, cerca de vuestra majestad. Poco hace, ha huido.

—Su nombre, caballero, ¿lo sabéis?

—Haceis memoria, señor, del falso mercader que os dije hablaba con el príncipe Eugenio en la posada del Asador de Plata? La casualidad me lo ha revelado... el caballero de Saint-Clair...

—¿Y bien! ¿ese caballero...?

—Vestía la librea de los criados azules: le he visto aquí, momentos antes... ¿Es un Proteo ese hombre, un mago, un demonio! Pero si vuestra majestad se digna concederme una orden de prision, le juro por el nombre de mi padre que, muerto ó vivo, dare de él buena cuenta.

—¿Es una autorizacion real lo que deseais?

—Sí, sire.

—Vais á quedar satisfecho.

Tocó el rey la campanilla, presentóse un portero, y en virtud de orden del monarca, volvió á poco con uno de los secretarios del consejo.

—Copiad los nombres y circunstancias en la forma que el señor marqués va á dictaros: y extended el escrito, caballero, de manera que en todas partes se obedezca al portador de esta orden como á mi mismo.

Inclinóse el secretario y tomó la pluma.

—¿Os satisface, señor marqués?—replicó el rey con ese aire de gran tono que le era familiar.

—Sire, mi vida no es suficiente remuneracion para V. M., pero venga una batalla, cualquiera sacrificio, y me esforzaré por merecer sus bondades.

—Vendrá, caballero, vendrá! ahora marchaos, y ¡buena suerte!

Ya en el umbral de la puerta, detúvose el rey y dijo:

—No tengo necesidad de añadir, que cuanto pasa en este gabinete queda aquí encerrado.

Inclinóse Hector y salió el rey.

—¿Qué nombre debe estamparse aquí?—preguntó el secretario.

—Escribid el caballero de Saint-Clair, por otro nombre el abate Hernandez,—contestó Hector.

El secretario escribió, presentando despues á Hector la orden, provista con el gran sello real.

—Aquí tenéis, caballero,—dijo,—con este despacho, aun cuando ese señor de Saint-

Clair fuese un príncipe de la sangre, sois dueño de prenderle.

—Es cuanto me hace falta.

Guardó Hector cuidadosamente en su bolsillo el documento precioso, montó á caballo y fué á casa de Cydalisa, á la cual dió cuenta detallada de todos los incidentes ocurridos en aquel día memorable. La comediante escuchóle con la mayor atencion.

—He ahí el estado en que las cosas se encuentran,—dijo Hector al terminar,—solo me falta un dato, un informe; si yo pudiese obtenerlo, no tendria ya Cristina que temer nada del caballero.

—En efecto,—respondió Cydalisa,—pero ese dato es el más importante.

—Tan importante, que sin él es nulo todo lo demás.

—En resumen, lo que necesitais es la persona del caballero, ó por lo menos saber el sitio en que se encuentra retirado u oculto.

—Sobre eso precisamente os he venido á consultar.

Cydalisa sonrió.

—¿Me tomáis, pues, por alguna Sibila?—le dijo.

—No; pero sí por la hada más amable y complaciente que existe en el mundo... Figúrate que me quereis, no será un secreto para vos.

—¿Abrigáis esa creencia porque la casualidad me hizo descubrir el asilo de vuestra prometida?

—La misma casualidad puede hacer os sea revelado el de mi enemigo.

—¿Pues bien! ensayaremos los medios.

Apoyó la comediante su linda frente sobre su diminuta mano y reflexionó algunos segundos.

—¿Teneis consigo la orden ó real despacho, que os autoriza?—preguntóle despues.

—Aquí está: vedlo.

—¿Me lo confiareis por algunos minutos?

—De muy buen grado: tomad.

—Esperadme, pues, aquí... Pronto estoy de vuelta.

Cubrióse Cydalisa con un manto, hizo disponer un carruaje y partió sin demora. Cuando llegó á casa de Mr. Voyer-d'Argenson, manifestóla el ordenanza de servicio que el señor lugarteniente de policia estaba muy ocupado en asuntos y no podia recibir á nadie.

—Eso conmigo no se entiende,—respondió Cydalisa mientras escribía con ligereza algunas frases en un trozo de papel.—Hacedle entregar esto y decidle que estoy muy presurosa.

Diez minutos despues introducion á la joven en el gabinete de Mr. d'Argenson,

nistan son poco satisfactorias para las armadas inglesas. Un parte del general Roberts confirma que anteayer comenzó un nuevo ataque del desfiladero de Peisvan, que hizo grandes esfuerzos para desalojar al enemigo...

estas ciudades importantes, por las declaraciones hechas últimamente en el Congreso respecto a la cuestión religiosa. Con motivo del fallecimiento del diputado centralista Sr. Vazquez de Puga, queda vacante el distrito de Verin (Ornse), que representaba en estas Cortes.

la casa que habitaba en la calle de San Antonio de Roquetas, una anciana mujer llamada Cinda Vallés. Ferrol, 29. Parece que va a reforzarse la guarnición del castillo de San Felipe con una compañía de ejército, como estaba hasta hace poco tiempo.

pudo favorecer por completo. Segun telegrama recibido en esta ciudad, el vapor correo francés Washington, procedente de Veracruz, ha salido de la Habana el día 23 del pasado, con destino a este puerto y Saint Nazaire. Bilbao, 1. El viernes y sábado últimos ha nevado abundantemente no solo en los montes sino en los valles del interior de la provincia.

directiva de la sociedad para el fomento de la cria caballar en España, reunidos en casa del señor duque de Fernand-Núñez, acordaron llevar adelante las obras proyectadas para terminar el hipódromo, que consisten en cerrar este con una verja, delante de la cual se colocará un seto de verdura y una plantación de árboles alrededor, sembrado todo de verde césped, para lo cual se han pedido ya a París las semillas más a propósito, dadas las condiciones del terreno.

quien salió a su encuentro. La comediante miró rápidamente en derredor de sí. —¿Pues y esos asuntos tan importantes que tan ocupado os tenían?—dijo riéndose.

La comediante golpeó el piso, replicando impaciente: —Concluyamos; es preciso hablar ó callarse del todo; elegid... Yo he declarado la guerra al caballero; ¡quien me ame que me siga!

—Me callaré. —Hé ahí,—repuso Mr. de Argenson besando la mano de Cydalisa,—la mayor y más afectuosa prueba de cariño que podéis darme.

so de la casa religiosa, y a la estremidad de un largo corredor detúvose el hermano ante una puerta cuyas junturas de los marcos dejaban traslucir algunos pequeños rayos de luz.

—Sin duda nos ha oído el bribon, puesto que ya empieza a jugar su papel de cómic. Dirigióse Hector rectamente al abate y tocóle en el hombro.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 2 DE DICIEMBRE.

Esta tarde, á las tres y media, dió principio la sesión ordinaria de ayuntamiento, siendo aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Ruiz pregunta las causas de la ausencia del salón de sesiones de los concejales que se retiraron el 23 de octubre.

El señor marqués de Torneros contesta que no tiene conocimiento oficial de las causas que motivan esta ausencia.

El Sr. Ruiz se lamenta de que estos concejales se hayan retirado y expresa su convicción de que el ayuntamiento no ha querido ofenderlos en lo más mínimo.

El señor marqués de Torneros hace suyas las palabras del Sr. Ruiz y expresa la satisfacción que sentirá el día que los referidos concejales vuelvan á ocupar sus puestos.

Sin discusión fueron aprobados los asuntos de oficio.

Una escitación del alcalde fué nombrado el concejal Sr. Gil individuo de las comisiones de hacienda y obras, neopólitis y consumos.

Entrándose en el orden del día, fueron aprobados sin discusión alguna varios dictámenes de las comisiones, y entre ellos uno concediendo un crédito para la conducción de aguas al parque de Madrid de la acequia más próxima.

A instancia del concejal Sr. Casani, quedó sobre la mesa el dictamen de la comisión de hacienda y obras, sobre la proposición del señor baron de Arnoux de la Riviere, para ensanchar la calle de Sevilla.

Seguidamente fueron aprobados otros dictámenes sobre asuntos de escasa importancia.

Se da cuenta de una proposición firmada por catorce concejales, pidiendo se publique íntegro el discurso pronunciado en la discusión de la compra de los mercados por el asociado señor Rodríguez San Pedro, siendo aprobada después de haberla apoyado brevemente el Sr. Romero Paz.

El Sr. Casani expresa que con los escasos créditos que tiene para trabajos del Parque de Madrid, se verá precisado á despedir 70 obreros de los 120 que hoy trabajan en el Retiro.

A las cuatro y media se levantó la sesión.

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Marsella, 1.º Hoy, con motivo de ser el aniversario del fusilamiento de Gaston Cremieux, complicado en los sucesos de abril de 1871, los demócratas han hecho una manifestación tendiendo á colocar coronas en el cementerio donde fué enterrado.

Berlin, 2.º Una correspondencia de San Petersburgo asegura que el gobierno ruso, para decidirse á adoptar una política determinada en la cuestión del Afganistan, espera conocer las declaraciones que se hagan en el discurso de la Corona al abrirse el Parlamento inglés, y las declaraciones del gobierno durante los debates que va á provocar la oposición sobre la política de la Gran Bretaña en el Asia Central.

Barcelona, 2.º En el Bolsin se cotiza esta mañana el consolidado interior á 1487 dineros.

Londres, 2.º Los periódicos ingleses están contestes al manifestar su opinión de que los documentos contenidos en el Libro azul justifican que la pérdida del gobierno ruso justifica la actitud de Inglaterra en la guerra contra el Afganistan.

Paris, 2.º Ha llegado á esta corte el Sr. Solms, ministro plenipotenciario de Alemania en Madrid.

Viena, 2.º Se cree que el Austria y la Turquía firmarán hoy su convenio.

Londres, 2.º La prensa inglesa se esfuerza en atenuar todo lo posible el mal efecto que ha producido en ciertas clases de la sociedad la noticia del descalabro de la columna que manda el general Roberts, en el combate sostenido en el desfiladero de Peiwar. Se esperan con ansiedad noticias del nuevo ataque que este general con tropas de refuerzo preparaba para hoy.—Fabra.

El senador Sr. Montejo y Robledo preguntó esta tarde á la mesa del Senado, para que este lo transmitiera al ministro de Gracia y Justicia, si estaba dispuesto á mejorar las condiciones de los juzgados de primera instancia.

El Sr. Calderon Collantes, nos contesta, que está dispuesto á autorizar estas mejoras, y si antes no lo ha hecho ha sido por lo exiguo del presupuesto destinado á dichas obras.

Lo propuesto por la comisión de policía urbana al ayuntamiento respecto al alumbrado público, es que se aumente el diámetro de los surtidores de los faroles, á fin de que arrojen mayor cantidad de luz.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones:

Nombrando ayudante de marina de la provincia de Almería al alférez de fragata D. Francisco Morel y Valero, y vocal de la junta de pesca de la misma provincia á D. Francisco Domenech.

Disponiendo se nombre á D. Ramon Pla y Frige, oficial del cuerpo administrativo, para desempeñar el servicio de contador de los buques guarda-costas de las divisiones de Santander, Vascongadas y Asturias.

Concediendo cruz de segunda clase, con distintivo rojo, al teniente de navio de primera clase D. José de Paredes y Chacon.

Destinando al apostadero de la Habana al alférez de navio D. Fernando Clauza.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Sevilla Sr. Corbalan.

El Sr. D. José Alcalá Galiano está terminando la traducción de las obras del gran poeta italiano Leopardi.

Las noticias de hoy de los distritos vacantes en la Corona y Coria son favorables á los candidatos ministeriales.

Uno de los temas que se discutirán en este curso en la academia de Jurisprudencia versará sobre los conflictos constitucionales.

Han fundado en Palma las fragatas Numancia y Blanca, con el vicealmirante Sr. Antequera.

Esta tarde han conferenciado detenidamente el general Letona y el ministro de la Gobernación.

Mañana se constituirán las secciones del Congreso y nombrarán las comisiones que han de dar dictamen.

Sobre la proposición de ley relativa á la cesión al ayuntamiento de Barcelona del ex-convento de San Cayetano.

Reformas de los artículos 43 y 73 de la ley de registro civil.

Proyecto de ley relativo á la venta de los cuarteles de San Mateo y Santa Isabel de esta capital.

Concediendo prórroga para hacer los estudios del ferrocarril de Salamanca á las líneas de Beira-alta y Duero.

Y la relativa á la concesión de un ferrocarril de vía económica, que partiendo de Valladolid termine en Calatayud.

Las secciones autorizarán después la lectura de la proposición de ley sobre extinción de la langosta.

El precio medio de los granos en el mercado de Madrid ha sido hoy el siguiente: Trigo á 14 pesetas 6 céntimos, y cebada á 8'20.

El dictamen retirado por el ayuntamiento sobre la adquisición de las casas de la calle de Sevilla, se refiere solo al núm. 23 de la carrera de San Jerónimo y 3 de la calle de Sevilla.

La casa núm. 3 de esta calle se adquirirá muy en breve por el ayuntamiento sin necesidad de hacer transferencia alguna de créditos, pues dentro del presupuesto tiene el ayuntamiento los bastantes para su adquisición.

Anoche, por orden del señor gobernador civil de la provincia, procedió el delegado de vigilancia del distrito del Congreso á la clausura de la imprenta de D. Fernando Cao, situada en la calle de San Juan, núm. 63, por haber publicado un folleto titulado Apuntes biográficos del Excmo. Sr. D. Joaquín Lluich y Sarriga arzobispo de Sevilla, sin la previa autorización, y por inferir al dicho prelado graves injurias y calumnias en el mencionado folleto.

Hoy se han presentado en el Senado dos nuevas enmiendas al proyecto de ley electoral: una del Sr. D. Agustín Pascual, para que los individuos numerarios de las sociedades económicas tengan derecho á votar; y otra del Sr. Santa Ana, para que se conceda igual derecho á los administradores, mayordomos y contramaestres de los establecimientos industriales que hayan ejercido el cargo por dos años en una misma casa, y á los trabajadores casados ó viudos con hijos que sepan leer y escribir, que no tengan nota desfavorable en sus cartillas, ni hayan sufrido la más ligera pena correccional y lleven dos años trabajando en un mismo establecimiento y cinco de residencia en la localidad donde estén avocados.

Ha llegado á Madrid el Sr. Romea, representante que ha sido de España en Tánger.

El embajador de España en Roma, Sr. Cárdenas, regresará á dicha capital á mediados del corriente mes, y el duque de Tetuan se encargará nuevamente de la legación de España en Portugal uno de los primeros días de la semana próxima.

Es de presumir que dadas las dificultades que presenta la solución de la cuestión de foros, las diferentes opiniones que reinan en la comisión del Congreso que ha de emitir dictamen sobre el proyecto y los muchos diputados que piensan tomar parte en los debates, no quedará aprobado en la presente legislatura.

A mayor abundamiento se asegura que la cuestión dará lugar á una comisión mixta de senadores y diputados.

Hemos oído á importantes diputados de la mayoría que no perderá nada el proyecto con que continúa estudiándose, pues la solución es sumamente difícil y el problema se halla planteado hace más de un siglo, sin que lo hayan resuelto más que las Cortes federales aunque de tal modo que el Sr. Martos se vió obligado á suspender aquella ley por medio de un decreto, declarándola contraria á los intereses de los propietarios.

La sesión del SENADO empezó hoy á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Badmar, y con asistencia de cinco señores senadores.

En el banco azul se encuentra el señor ministro de Fomento.

El Sr. Magaz dió lectura del dictamen de la comisión que ha entendido en el proyecto de ley sobre caza.

Dióse también lectura de una enmienda del Sr. Santa Ana al art. 19 de la ley electoral.

El señor Montejo pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto á mejorar los locales donde se encuentran establecidos los juzgados de primera instancia de esta corte.

El señor conde de San Juan dirige una pregunta al señor ministro de Fomento acerca del estado de las obras del ferrocarril del Noroeste.

El señor ministro de Fomento contesta diciendo que las obras han tomado un gran impulso, y si no se las ha podido dar todo el desarrollo que pretende el señor conde de San Juan, ha sido por el corto espacio de tiempo transcurrido desde que el Estado se incautó de dicho ferrocarril.

El señor Llorente (D. Alejandro), presidente del consejo de incautación del ferrocarril del Noroeste, contestó manifestando que el gobierno hacia cuanto podía por que adelantaran todo lo posible las obras de dicho camino de hierro.

El señor marqués de Villamejor apoyó una proposición de que es autor, sobre la prohibición de acuñar moneda extranjera en la casa de la Moneda, y la compra por el Estado de la plata nacional al mismo tipo medio mensual de la cotización de Londres.

El señor marqués de Orovió combatió lo espuesto por el señor marqués y sostuvo que el gobierno no puede aceptar lo que pide, porque se crearían con el mismo derecho los comerciantes que tuvieran grandes existencias de vino, granos, aceites, etc.

En votación ordinaria fué desechada la proposición del señor marqués de Villamejor.

Dióse lectura de una enmienda del señor marqués de Fuente-Fiel al art. 9.º del proyecto de ley electoral.

El Sr. Girona defendió una proposición de ley de que es autor, para que se nombre una comisión compuesta de personas inteligentes que estudie en el extranjero la elaboración y administración de la renta de tabacos, que tan poco dinero produce á España.

El señor ministro de Hacienda rogó al Senado que tomase en consideración la proposición de ley del señor Girona.

Fué tomada en consideración. Quedó admitido como senador por la provincia de Alava el marqués de Villa Antonia.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley sobre variación del uniforme del ejército, y el de ampliación del plan general de carreteras.

Juró el cargo de senador el brigadier Velasco, marqués de Villa Antonia.

Se procedió al sorteo de secciones.

Se levantó la sesión á las seis y media.

Anunciábase la presentación al Senado de una proposición de ley para investir al benemérito cuerpo de la guardia civil de mayores atribuciones y fueros que hoy disfruta.

Mañana probablemente publicará la Gaceta los decretos ascendiendo á teniente general al mariscal de campo Sr. Chacon, gobernador militar de Madrid y á mariscales de campo á los brigadieres Daban y Prat.

Esta tarde no ha asistido á las Cortes el señor presidente del Consejo, por hallarse ligeramente indispuesto.

La familia real ha pasado la tarde en la Casa de Campo.

Ha llegado á Madrid el rico capitalista de Sanlúcar de Barrameda, D. Pedro Manjon, con objeto de regalar á S. M. el magnífico caballo de campo que ofreció al joven monarca á su paso por aquella población.

Entre las muchas felicitaciones que recibe estos dias el Sr. Moyano, figura como notable, por lo expresiva, la de la junta moderada de Sevilla que preside el señor marqués de Gaviria.

El señor ministro de Hacienda llevará en breve á las Cortes un proyecto de ley reformando la contabilidad provincial y las intervenciones de las administraciones económicas.

La sesión del CONGRESO se abrió hoy á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Ayala.

Se aprueba el acta. Se da cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Vazquez Puga, que el Congreso oye con sentimiento.

El Sr. De Gabriel hace varias preguntas al ministro de Marina, y entre ellas la de la conveniencia de proveer las vacantes en los cargos de vice-almirantes de la armada.

El señor ministro de Marina contesta al Sr. De Gabriel que su propósito no es favorable, sino contrario á conservar más personal que el absolutamente preciso.

Orden del día. Continuando la interpelección del señor Linares sobre la circular referente á las funciones de la guardia civil, reanuda su discurso el señor ministro de Gracia y Justicia.

Define el instituto de la Guardia civil, como auxiliar de la autoridad civil, pero como instituto armado no puede perder su fuero cuando recibe agresiones, y no puede, por lo mismo, el agresor ser juzgado por los tribunales ordinarios, siendo de absurdo suponer otra cosa, como se desprende de cuanto afirman los que combaten la circular sobre la cual se debate.

Con mis teorías se conserva la guardia civil, con otro principio se debilita su prestigio, decae el instituto, se perdería.

Aduce en conformidad con su opinión la del director general de la Guardia civil, y evoca como hechos que reclaman las medidas que defiende el señor ministro, los atentados cometidos contra la guardia civil en Málaga.

Un batallón de fuerza de ejército organizada puede responder á la agresión con la agresión; pero la guardia civil va por parejas, y todavía es más necesario mantener el fuero de la misma guardia civil para que sus agresores sean juzgados por los consejos de guerra.

El Sr. Linares Rivas rectificó.

Rectifica el señor ministro de Gracia y Justicia.

Rectifican nuevamente los señores Linares y ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Gamazo usa de la palabra y cree que en la circular que se discute una culpable intención de arrollar todos los poderes á los pies del gobierno, puesto que deroga todas las leyes de garantía, desde la Constitución hasta la del poder judicial.

Niega que la circular recuerde disposición clara y terminante de los tribunales que estuviere olvidada, y que cree tampoco legislación. Sostiene que si se pone en vigor la circular, desaparecerá la ley de orden público, porque á merced de un procedimiento subterráneo se sustituye por un tribunal terrible el extraordinario de aquella ley.

Censura por atentatoria contra los derechos políticos y la independencia de los tribunales la circular que se debate.

Pretende poner de manifiesto el olvido que en su juicio revela la circular acerca de la diferencia que existe entre la cabeza que dirige y el brazo que obedece, desconociéndose en ella el prestigio que á la autoridad se debe y la responsabilidad que á la misma toca por virtud de sus actos.

Sostiene que el gobierno, á favor de sus procedimientos acostumbrados, ha contribuido al desprestigio de la magistratura.

Cita como una de las páginas de gloria de la revolución de setiembre, la de la inamovilidad judicial.

Ocupa la presidencia el Sr. Auriolos.

Increpa duramente la actual administración, y alude á ciertos delitos cometidos por funcionarios, en un período brillante que produce sensación en la Cámara.

Termina diciendo que el ministro de Gracia y Justicia habia dictado la circular, cumpliendo un deber impuesto por el presidente del Consejo de ministros.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta y estimula al Sr. Gamazo á que cite uno siquiera de los funcionarios acusados por él de falta de moralidad, porque el que afirma es el que está obligado á probar su afirmación, y en tanto que no la prueba, añade, opongo una negación rotunda.

Lee algunas disposiciones y órdenes para demostrar que todos los gobiernos han estado conformes con la doctrina que él defiende, y escita á las oposiciones á que cita una sola autoridad en frente de las que él ha presentado.

Lee el art. 330 de la ley orgánica y demuestra que resuelve la cuestión en el sentido en que la defiende el ministro de Gracia y Justicia, puesto que expresa que el delito de sedición será juzgado por la jurisdicción ordinaria, y la resistencia ó ataque contra la fuerza armada se juzgará por los tribunales militares.

Cita la ley de setiembre de 1873, que está conforme con la doctrina espuesta en la circular.

Termina felicitándose de esta discusión que le ha dado motivo para defender su circular, en la que se ratifica.

Se suspende la discusión para proceder al sorteo de secciones.

Se levanta la sesión á las seis y media.

Tres horas próximamente ha estado reunida esta tarde en el Congreso la comisión de foros, sin conseguir ponerse de acuerdo los individuos de la misma.

Como habíamos anunciado, hoy se han reunido en una de las secciones del Congreso los directores de varios periódicos de Madrid y correspondientes de provincias, con objeto de conocer la enmienda del Sr. Aiba Salcedo, y han acordado que los Sres. Escobar y Aiba Salcedo, en representación respectivamente de la prensa ministerial y de oposición, celebren una conferencia con el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación para rogarles la supresión del art. 93 del proyecto de imprenta, por medio del cual se da á la ley un carácter retroactivo.

El lunes próximo volverán á ocupar sus puestos en el salón de sesiones del ayuntamiento, los concejales que se retiraron el 23 de octubre último, dándose por satisfechos con las palabras pronunciadas hoy por los señores marqués de Torneros y Ruiz, desvaneciendo las sospechas que aquellos pudieran tener sobre las intenciones de ofensas hacia ellos de la mayoría.

Ya ve el Imparcial cómo estaba equivocado en sus afirmaciones de que ahora menos que nunca volverían.

Mañana se presentará á las secciones el proyecto de ley sobre extinción de la langosta.

Mañana se reúne por vez primera la comisión permanente de pesos y medidas, encargada del planteamiento del sistema métrico decimal, bajo la presidencia del director general de Obras públicas.

Hoy ha fundado en Santander el vapor-correo procedente de la Habana, Ciudad Condal, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y los pasajeros.

SANTO DE MAÑANA. — San Francisco Javier.

Temperatura máxima de ayer 10'2 grados, mínima 2'4 bajo 0.

Ayer llovió en Logroño, Lugo, Orense, Pamplona, Pontevedra y Segovia.

CULTOS. — Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde continúa la solemne novena de la Virgen de la Concepción. A las diez será la misa mayor, y por la tarde á las cuatro en los ejercicios será orador D. Pantaleon Escudero, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y reserva.

En San Ignacio se celebrará la función principal del triduo consagrado á S. Francisco Javier, por la congregación de sacerdotes de su advocación, con misa solemne y sermón que predicará D. Sebastian Urra, y por la tarde á las tres y media completas y reserva.

Continúa la novena de San Nicolás de Bari en la iglesia del colegio de Niñas de Leganés, y será orador en los ejercicios D. Ignacio Villala.

Seguen celebrándose las novenas de la Purísima Concepción, siendo oradores en los ejercicios de la tarde: en la iglesia de San Pascual, D. Eugenio Caldeiro; en la Concepción Jerónima, D. Manuel Uribe, y en San Antonio del Prado, D. Estanislao Almonacid.

En la iglesia del hospital de San Juan de Dios, plazuela de Anton Martin, habrá función religiosa el día 13 á la inclita virgen y mártir Santa Lucia por su antigua asociación.

Visita de la Corte de Maria. — Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la de las Escuelas Pias en San Antonio Abad.

La academia de Jurisprudencia celebra sesión teórica pública mañana martes, á las ocho y media de la noche. El Sr. D. Mariano Navarro Amandi leerá una Memoria sobre el siguiente tema: «La vagancia; su carácter legal; ¿es delito?» Misión del Estado sobre esta materia que será puesta á discusión.

La junta de gobierno ha acordado que las horas de biblioteca sean durante el presente curso, de diez de la mañana á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche.

Ha sido nombrado secretario de la venerable congregación de presbíteros naturales de Madrid el apreciable orador sagrado D. Manuel Uribe y Gonzalez, persona distinguida y respetable por todos conceptos.

Esta mañana, en el tren express ha salido para Sevilla el conocido fabricante de Nottingham, D. Alberto C. Steegmann.

Los señores que explicarán en el Ateneo en la semana presente, son los siguientes: Martes de ocho á nueve, Mr. John Shaw lengua inglesa; de nueve á diez, D. Juan Vilanova, teoría y práctica de pozos artesianos; miércoles de nueve á diez, D. Constantino Saez de Montoya, el gas y la electricidad; viernes de nueve á diez, D. Francisco Lastres, Congreso penitenciario de Stockolmo; sábado de ocho á nueve, Mister John Shaw, lengua inglesa; de nueve á diez, D. Fernando Corradi, teorías del trabajo.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL. — 8 1/2. — F. 45 de ab. — T. impar. — La Favorita.

ESPAÑOL. — 8 1/2. — T. 1.º impar. — Aniversario del natalicio de Lope de Vega. — La niña bobo. — Lectura de poesías.

ZARZUELA. — 8 1/2. — T. 3.º. — El anillo de hierro.

APOLO. — 8 1/2. — T. 3.º par. — El nudo gordiano. — Baile. — Artistas para la Habana.

COMEDIA. — 8 1/2. — T. 1.º. — Mercurio y Cupido. — Con la música á otra parte. — Como se empieza. — Baile.

VAREDADES. — 8 1/2. — Las tres palmaritas. — Cortarse la coleta. — Afinador y mártir. — Las plagas de Egipto.

ESLAVA. — 5. — Tres yernos. — Sin comer lo ni beberlo. — Las dos joyas de la casa. — Baile.

MARTIN. — 8. — El talismán de Sagras.

INFANTIL. — 7. — La hija del misterio. — Para mujeres España. — La mar de chiquillos. — Guerra sin cuartel. — Un flaco y un gordo. — Baile.

BOLSA. COT. OFIC. 2 DICIEMBRE.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Últimos precios, Movimiento, and other financial data.

NO OFICIAL. DESCUENTOS. — Cupones 5 venc. 64'20. — Id. 1.º de julio de 1878, 68'00. — Id. 30 junio de 1878, exterior, 68'00. — Carpetas para subasta, 22.

A LAS CUATRO. — 3 por 100 al contado 14-90. — Fin de mes 14-975. — Próximo, 00-00. — Firme. — R.

UNA PESETA CUESTA LAS CATACUMBAS DE PARIS EN TODAS LAS LIBRERIAS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS sin medicina, ni purgantes, ni gastos, restituidas por la deliciosa harina de salud!

REVALENTA ARABIGA Du Barry de Londres.

Desde hace 32 años ninguna enfermedad ni debilidad resiste á esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mejor alimento para criar y fortalecer los niños recién nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Extracto de 90000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo otro tratamiento: CARLOS TUSON, Nonmouth, de 26 años de increíbles padecimientos de dispepsias crónicas, mal de nervios, insomnios, etc. Sr. COMPARET, cura, S. Roumain des Nies, de sudores nocturnos, irritación del estómago y malas digestiones que habían durado 18 años. La señora MARQUESA DE BREGM de siete años de padecimientos del hígado, insomnios y de la más intensa agitación nerviosa, y debilidad, que no la permitían la lectura ni la conversación. Sra. BORRER, Avignon, de 30 años de dispepsia, opresión y debilidad que la impedían de vestirse ó desnudarse.

Se vende en cajas de hojalata; de 1/2 lib. 12 rs.; 1 lib. 20 rs.; 2 lib. 34 rs.; 5 lib. 80 rs.; 12 lib. 170 rs.; y 24 libras, 800 rs.

Du Barry y Comp. (Limited), Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

SE HA ESTRAVIADO UN DOCUMENTO firmado por D. Ignacio Pinedo...

MAÑANA ES LA INAUGURACION del nuevo restaurant calle de Tetuan...

DINERO SOBRE PAPELETAS del Monte alhajas Mayor, 33.

HUESPEDES A NUEVE REALES. Oliva, 3, 2.

MA PARA SU CASA, LECHE A de un mes, primeriza. Calvario, 13, bajo.

UN JOVEN LICENCIADO DEL EJERCITO desea encontrar colocacion para servir. Informaran, Don Pedro, 10, porteria.

SE VENDE UNA CALDERA de vapor: daran razon, plaza de Santo Domingo, num. 17, comercio de ultramarinos.

ALMONEDA DE MUEBLES, sillas, comedor nogal, mesa ministro, cama palasanto y dorada. Humilladero, 18, pral.

SALA CON ALCOBA PARA DOS o tres amigos. Montero, num. 12, 2.

ALMONEDA Se hace del mobiliario de una casa. Gravina, num. 3, cuarto 2. dcha.

SALA Y GABINETE EN LA Calle de Jardines, 40, pral. 1

MA PARA EN CASA DE LOS padres. Palma Alta, 18, bajo

EN EL CENTRO DE LA PUERTA del Sol, magnificas habitaciones principales, bien amuebladas para una familia. Razon, plaza Mayor, 19, salon espol de limpiabotas.

CASA PARTICULAR. Habitaciones amuebladas, con o sin asistencia. Greda, 27, bajo izquierda.

MA PARA SU CASA O PARA casa de los padres. Salitre, num. 38, pral.

SE TRASPASA UNA TABERNA en buen punto. Pormenores, Tetuan, 7, taberna.

CASA PARTICULAR. BARCELONA, 8, 3. sala con dos alcobas.

PIANO. SE COMPRAN USADOS. Hileras, 8, bajo.

PIANO. SE VENDE UN PRECIOSO piano vertical. Hileras, 8, bajo.

DINERO A LAS CLASES ACADÉMICAS, pasivas y militares. Mayor, 73, 3. de 12 a 2.

DE ORO. Preciosos pendientes, guardapetos, cadenas, aderezos, cruces, sortijas y pulseras. La Loba Marina, Montero, 22.

PARA REGALOS. Muchas novedades del mejor gusto.

9, PRÍNCIPE, 9.

CARRUAJES. Se venden de todas clases, nuevos y usados, en un precio muy modico. Real de Francia 1.

HUERTAS, 20, PRAL., frente a la calle del Principe.

DINERO sobre alhajas. Y por papeletas del Monte, se da hasta la mitad de su valor.

MUEBLES BARATOS. Butacas, a 80 y 90 rs.; escarros, a 160; sillas, a 30 y 40; mesa ministro de nogal macizo, 600; idem de despacho, armarios y otros muebles.

Bordadores, 10, carpinteria.

PIANO. SE VENDE UN NUEVO, extranjero y barato. Sorzano, 66, porteria, daran razon.

EN LA TARDE DEL 30 DE Noviembre se ha perdido una perla de casa, blanca, con manchas doradas; atiende por Sahara.

A la persona que la entregue en la calle de Tetuan, 23, principal, bazar de armas, se le gratificara.

EL AGENTE DE NEGOCIOS Sr. Durgallo se ha trasladado a la calle de Silva, 40 y 42, principal derecha, donde continuara haciendo anticipos sobre haberes e hipoteca de fincas en grandes y pequeñas partidas.

GRAN FABRICA de SOMBREROS. Gran surtido de copas, hongos de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 84, esquina a la de Tudescos.

EN EL MEJOR SITIO DE LA Calle de Alcalá, se ceden habitaciones con asistencia o sin ella; es casa particular. Daran razon Alcalá 32, tienda litografica.

ALMONEDA de todo el mobiliario de una casa. Hortaleza, 44, pral.

CAFÉ DE MANZANARES.

Piaca Mayor, 3, Segovia. Se vende o arrienda este establecimiento con todos sus utensilios y mobiliario...

SAN MARCOS, 11, TIENDA, Gabinete y alcoba.

LOS FONDOS PUBLICOS, PERIÓDICO SEMANAL DE BANCA, BOLSA Y COMERCIO.

Quien haya perdido una gerra de caza inglesa dirijase Mayor, 123, café.

ALMONEDA de todos los muebles de una casa. Ballesta, 6, entresuelo derecha.

UN JOVEN SOLTERO Y DE Carrera desea prestar servicio en casa particular, como administrador, mayor o menor, dentro o fuera de Madrid. Mayor, 13, bajo.

MUEBLES BARATOS.—CON verlo basta. Carbon, 1.

ALMONEDA. Se hace de ropas blancas y algun mueble, procedente de la testamentaria, carrera de San Jeronimo, 29, 2. Dará principio el dia 3 de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

SE CEDEN GABINETES ESTERIORES. Fuencarral, 18, pral. derecha.

LA SEÑORA D. ENRIQUETA ALCALÁ-ZAMORA DE CAÑAMAQUE ha fallecido.

Su esposo D. Francisco Cañamaque; su padre el Excmo. Sr. D. Gregorio Alcalá-Zamora, su abuelo, tios, padres y hermanos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido escuella de invitacion, se sirvan encomendar a Dios y asistir a las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia de las monjas de Don Juan de Alarcón, a las 10 de la mañana del martes 3 del actual, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en el mismo dia por los señores sacerdotes adscritos a la referida iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. El duelo se despide en la iglesia.

LA SEÑORA D. ENRIQUETA ALCALÁ-ZAMORA DE CAÑAMAQUE ha fallecido.

Su esposo D. Francisco Cañamaque; su padre el Excmo. Sr. D. Gregorio Alcalá-Zamora, su abuelo, tios, padres y hermanos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido escuella de invitacion, se sirvan encomendar a Dios y asistir a las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia de las monjas de Don Juan de Alarcón, a las 10 de la mañana del martes 3 del actual, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en el mismo dia por los señores sacerdotes adscritos a la referida iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. El duelo se despide en la iglesia.

LA SEÑORA D. ENRIQUETA ALCALÁ-ZAMORA DE CAÑAMAQUE ha fallecido.

Su esposo D. Francisco Cañamaque; su padre el Excmo. Sr. D. Gregorio Alcalá-Zamora, su abuelo, tios, padres y hermanos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido escuella de invitacion, se sirvan encomendar a Dios y asistir a las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia de las monjas de Don Juan de Alarcón, a las 10 de la mañana del martes 3 del actual, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en el mismo dia por los señores sacerdotes adscritos a la referida iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. El duelo se despide en la iglesia.

LA SEÑORA D. ENRIQUETA ALCALÁ-ZAMORA DE CAÑAMAQUE ha fallecido.

Su esposo D. Francisco Cañamaque; su padre el Excmo. Sr. D. Gregorio Alcalá-Zamora, su abuelo, tios, padres y hermanos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido escuella de invitacion, se sirvan encomendar a Dios y asistir a las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia de las monjas de Don Juan de Alarcón, a las 10 de la mañana del martes 3 del actual, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en el mismo dia por los señores sacerdotes adscritos a la referida iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. El duelo se despide en la iglesia.

LA SEÑORA D. ENRIQUETA ALCALÁ-ZAMORA DE CAÑAMAQUE ha fallecido.

Su esposo D. Francisco Cañamaque; su padre el Excmo. Sr. D. Gregorio Alcalá-Zamora, su abuelo, tios, padres y hermanos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido escuella de invitacion, se sirvan encomendar a Dios y asistir a las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia de las monjas de Don Juan de Alarcón, a las 10 de la mañana del martes 3 del actual, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en el mismo dia por los señores sacerdotes adscritos a la referida iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. El duelo se despide en la iglesia.

LA SEÑORA D. ENRIQUETA ALCALÁ-ZAMORA DE CAÑAMAQUE ha fallecido.

Su esposo D. Francisco Cañamaque; su padre el Excmo. Sr. D. Gregorio Alcalá-Zamora, su abuelo, tios, padres y hermanos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido escuella de invitacion, se sirvan encomendar a Dios y asistir a las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia de las monjas de Don Juan de Alarcón, a las 10 de la mañana del martes 3 del actual, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en el mismo dia por los señores sacerdotes adscritos a la referida iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. El duelo se despide en la iglesia.

LA SEÑORA D. ENRIQUETA ALCALÁ-ZAMORA DE CAÑAMAQUE ha fallecido.

Su esposo D. Francisco Cañamaque; su padre el Excmo. Sr. D. Gregorio Alcalá-Zamora, su abuelo, tios, padres y hermanos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido escuella de invitacion, se sirvan encomendar a Dios y asistir a las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia de las monjas de Don Juan de Alarcón, a las 10 de la mañana del martes 3 del actual, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en el mismo dia por los señores sacerdotes adscritos a la referida iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. El duelo se despide en la iglesia.

21,735

Billete entero para el sorteo de Navidad que

La Exposicion Comercial regala al publico. Mas detalles en la referida Exposicion Comercial, calle de Espoz y Mina, num. 6.

VENTA DE LEÑAS. Se venden las que producen la poda y limpia del soto de la Pangia, por otro nombre Casa Blanca, sito en la jurisdiccion de Villaverde; p...

VENTA DE LEÑAS GRUESAS y gavillas, de chopo, bardaguera, álamo blanco y negro y fresco. En el soto de Algete, propio del Excmo. señor marqués de Alcañices, a cinco leguas de Madrid, al otro lado del rio Jarama.

Para tratar, en dicha posesion ó en esta corte, Alcalá, 74, oficinas.

TRASPASO En uno de los mejores puntos de esta capital, se traspasa una fonda y pasteleria. Informaran Fuentes, 7, principal.

GRATIS se administran casas en Madrid. Salud, 13, 2. izquierda.

EDELMIRA, Montero, 33, entresuelo, ofrece al publico un completo surtido de las últimas novedades de Paris en sombreros para señoras, niñas y niños, a precios sumamente arreglados.

SE VENDEN SOLARES EN EL Paseo del Cisne y calles de Bravo Murillo y Almagro. El notario D. J. G. Lastra, Cruz, 5, dará razon.

A GUA DE MONTESPAN. ENdurece y desarrolla el pecho. Por mayor, 21, rue des Moulins, Paris.—Madrid, centro de Importacion, Pizarro, 15.

MODAS. Mad. Irma Simon, establecida en Paris, Faubourg Saint-Honoré, 5, ofrece a las señoras clientes modelos de sombreros y artículos de novedad, teniendo su residencia por unos dias en esta capital, Montero, 49.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. San Agustín, 2, bajo (esquina Prado).

COMPANIA DE LOS FERROS Carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Conviniendo a dicha compania proceder a la contratacion de la carga y descarga a la importacion y esportacion de toda clase de efectos y materiales que la misma desembarque y tenga que embarcar por el puerto de Alicante, se avisa al publico a fin de que las personas que gusten hacer proposicion a dichas operaciones, se sirvan presentarlas hasta el dia 20 de diciembre proximo venidero en pliego cerrado y sellado consignando en el sobre:

Señor director de la compania de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Estacion de Atocha, Madrid.—Proposicion para la descarga y carga de buques y wagones en el puerto de Alicante.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en la direccion de la compania, sita en el edificio principal de la mencionada estacion de Atocha, y en la oficina de su agente consignatario en Alicante.

A cada proposicion deberá acompañar un recibo de la caja central de la compania, ó del referido agente consignatario de Alicante, a eleccion del interesado, que acredite haber depositado en cualquiera de dichos centros la cantidad de mil reales vellon.

Toda proposicion redactada conforme al modelo expresado a continuacion, ó que carezca del depositado mencionado, se considerará como nula.

La compania se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, asi como tambien el de desear todas las conceptuase inadmisibles.

Madrid 26 de noviembre de 1878.—El director de la compania, C. S. Montesino.

MODELO DE PROPOSICION. El que suscribe (fulano de tal), residente en (tal punto), calle de (tal), número (tantos), visto el anuncio publicado en la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y enterado detenidamente del pliego de condiciones referente a la contratacion por esa compania, de la carga y descarga de wagones y buques a la importacion y esportacion de toda clase de efectos y materiales que la misma desembarque se comprometo a verificar dichas operaciones a los precios que establece la tarifa siguiente:

(La letra y forma de la tarifa se adaptará a la que figura en el pliego de condiciones) aceptando sin restriccion alguna cuanto expresa el mencionado pliego de condiciones

FRUTAS DE LA HABANA. Piñas gigante n. 1, lata. 40

Id. id. n. 2. . . . . 30  
Id. id. n. 3. . . . . 24  
Mamey de Sto. Domingo. 30  
Zapotes al natural. . . . . 30  
Platanos al natural. . . . . 30  
Dulce de coco. . . . . 16  
Cascos de guayaba. . . . . 24  
Tamarindos. . . . . 30  
Hicacos en almibar. . . . . 30  
Guayabas en almibar. . . . . 30  
Guanabanas. . . . . 30

DEPOSITO, LAS COLONIAS, Arenal, 8, Prats.

A. VALLEJO. Silleras de repps, 1100 rs.; de ebasteria Luis XVI, y voluta tallada, última novedad, 1400 reales; de saten raso lana, 1900; en demasco de seda de primera, 2000 rs.—Pidanse tarifas de precios de toda clase de muebles.—Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portuñeses.

SE COMPRAN MADERAS DE Sciencia y de la tierra, en los almacenes del Sr. Quiros, y se sigue vendiendo a precios sin competencia. Calle de Palafox, num. 14, (Chamberi) y calle de Forraz, esquina al paseo de Arenas.

VENTA DE FLORES Y PLANTAS. En la posesion de Vista-Alegre, sita en Carabanchel bajo, se venden toda clase de flores, arbustos y árboles de vivero.

Hay una gran variedad en camelias. Para tratar, en la administracion de la finca.

VENTA EN ADMINISTRACION POR LA AGENCIA EN ADUANAS ESTRANJERAS ENCARGADA DE LA VENTA DE GÉNEROS EMBARGADOS.

Grandes cantidades de telas de mantelerias, camisas, ropas blancas, tejidos de seda, género de punto, cortinas, puntillas, pecheras; artículos bordados madapolanes, cuellos y puños que se han recibido y se reciben para liquidar aqui en esta corte.

Estos artículos, que provienen de fabricantes y comerciantes de Suiza, Bélgica, Alemania, Inglaterra y otros paises se venden por esta Agencia encargada de liquidar estos y otros géneros que llegan con frecuencia con un aumento de 10 a 20 por 100 sobre los precios de embargo, pero siempre mucho más barato que sus precios primitivos de fabricacion.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA. El 10 de diciembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

AURRERA. Informes: D. M. A. Amusatou, en Cádiz. Galofre y C.ª en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo derecha.

HARINA LÁCTEA NESTLÉ. Hace tiempo se emplea en la Inclusa de Madrid y en muchísimas casas, habiendo ya bastantes niños criados por este medio, este alimento suizo (leche y galleta en polvo), que los niños digieren perfectamente, por pequeños que sean, y con cuyo auxilio pueden criar todas las madres.—Los médicos ponderan sus resultados; la experiencia es su mejor elogio.

Depósito autorizado, Martin y Lafuente, PRECIADOS, 8.

NORTE DE MADERA, SIN aprendizaje, haciendo objetos maravillosos, cestas, aparadores, etc. Máquina pudiendo funcionar con el pié y a mano. Sierras, nuevos dibujos, útiles, cerramientos. Venta por mayor y menor. Máquinas perfeccionadas para obreros e industriales. Dibujos de kioscos, etc. Concurso y exposicion de 1878. Los primeros premios, medallas de plata, mencion honorifica. Se mandan los catálogos francos de porte. Lorin Delacour, 3, rue de la Fidélité, Paris.

EXTRACCION DE MUELAS sin dolor.—Esquer, médico-quirujano-dentista, Montero, 38, entresuelo (Pasaje).

EL BAZAR DE LOS DIAMANTES Americanos hace liquidacion con el 30 por 100 de rebaja, ó sea la mitad de los precios marcados. Carrera de San Jeronimo, 34.

TINTURA SALICICA INSTañana (dos frascos) para los cabellos y la barba. Precio, 8 francos. Depósito en Madrid, Centro de Importacion, Pizarro, 15.—Filiol, 47, rue Vivienne, Paris.

FRUTAS DE LA HABANA. Piñas gigante n. 1, lata. 40

Id. id. n. 2. . . . . 30  
Id. id. n. 3. . . . . 24  
Mamey de Sto. Domingo. 30  
Zapotes al natural. . . . . 30  
Platanos al natural. . . . . 30  
Dulce de coco. . . . . 16  
Cascos de guayaba. . . . . 24  
Tamarindos. . . . . 30  
Hicacos en almibar. . . . . 30  
Guayabas en almibar. . . . . 30  
Guanabanas. . . . . 30

DEPOSITO, LAS COLONIAS, Arenal, 8, Prats.

A. VALLEJO. Silleras de repps, 1100 rs.; de ebasteria Luis XVI, y voluta tallada, última novedad, 1400 reales; de saten raso lana, 1900; en demasco de seda de primera, 2000 rs.—Pidanse tarifas de precios de toda clase de muebles.—Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portuñeses.

ARSENATO DE ORO y LAS GOTAS REGENERATRICES del Doctor SAMUEL THOMPSON. Duracion de la Anémia, de las Enfermedades nerviosas, de las que Afectan a la mujer, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc. No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el Arseniato de Oro dinamizado. Es, sin disputa, el primero y el mas enérgico de todos los reconstituyentes. Las eminencias en el arte de curar de todos los paises del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. El Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON, es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por rebeldes que sean. Posee propiedades tónicas especiales que lo hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anémia. — El Arseniato de Oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de indole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El Arseniato de Oro dinamizado es soberano para las Jaquecas y neuralgias inveteradas y no podria nunca encomendarse suficientemente su uso a todas aquellas personas que sin tener enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; a aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar inespecifico, precursor las mas veces de dolencias graves. Las Gotas regeneratrices del Dr Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstituyente tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia medica moderna. — Devuelven por entero, ó aumentan en proporciones, considerables las fuerzas perdidas, ya sea a consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud. En los paises calidos es, sobre todo, donde las Gotas regeneratrices están llamadas a prestar los servicios mas inapreciables, de volviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo a aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas. Arseniato de Oro dinamizado, el frasco. . . . . 8 pesetas. Gotas regeneratrices, el frasco. . . . . 8 pesetas. DEPÓSITO GENERAL EN PARIS: SOCIEDAD MEDOPATICA, 12, Avenue d'Antin. Depósito general para España: R. J. CHAVARRI, Atocha, 27, Madrid.

ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS. Se avisa al publico que los almacenes de aparatos para alumbrado y calefaccion por gas, establecidos en la calle de Jacometrezo, num. 60, se han trasladado a la calle de Alcalá, num. 48. En este nuevo establecimiento, el publico tiene la facultad de remitir todos los pedidos ó avisos para instalaciones particulares, cañerias ascendentes, composturas, fumisteria, pedidos de cok, reclamaciones, etc., etc., los cuales se trasmitiran en el acto a la Compania Madrileña de alumbrado y calefaccion por gas.

FÁBRICA DE PIANOS DE AGUIRRE, plaza de la Armeria num. 3. VENTA A PLAZOS. A pagar mensualmente. El 20 por 100 de rebaja al contado. Gran surtido de pianos y armonios garantizados.

GARGANTA, VOZ, BOCA PASTILLAS DE DETHAN. MEDALLAS DE MÉRITO EN PARIS, LONDRA, PORTO. Recomendadas contra los males de la Garganta, Extracciones de la voz, inflamaciones de la boca. Efectos perniciosos del Mercurio, irritacion que produce el Tabaco, y especialmente en los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y GANCIEROS para facilitar la Emision de la Voz. Dr. Ach. DETHAN, en Paris, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: 12 r.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares ó nerviosos. Bastarificarse la parte dolorida dos ó tres veces al dia para que desaparezca. Exitoso seguro. Frascos a 8 y 11 reales. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6, y Descalzas, 4.

LA MUJER LABORIOSA POR JOAQUINA G. BALMASEDA Segunda edicion notablemente mejorada. Este Manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 6 láminas para ayudar a la mejor comprension, y cuya primera edicion fué casi agotada en tres meses, se vende a 10 reales en Madrid en casa de Hernandez, Arenal, 11, y F. San Jeronimo, 2; pudiéndose dirigir pedidos a casa de la autora, Espejo, num. 13.

JARABE DE PLANTAS MARINAS DE YARTO MONZON. En toda España y en el extranjero es ya conocido nuestro jarabe como el ANTIDOTO DE LA TISIS, y todas sus manifestaciones, curando a los más rebeldes, ronquera, asma, irritaciones de garganta y pecho, sudores nocturnos, etc. En las enfermedades del corazón no tiene rival, siendo una verdadera panacea en el histerismo y todas las afecciones del bello sexo, así como en los niños y adultos raquíticos y escrofulosos. Certificados de médicos distinguidos y de enfermos crónicos, prueban sus maravillosos resultados. Frasco, 5 pesetas. Farmacia de Yarto Monzon, plaza de las Descalzas, num. 6, frente al Monte de Piedad. Depósitos, en las mejores farmacias de España.

ISORDOS! Para curarse hay que usar la Audina: 40 rs. Pontejos, 6.

SOMBRERERIA DE INOCENTE PEREZ. Gran surtido en sombreros de copa y hongos. Precios sumamente baratos. S. ADUANA, 6.

OBJETOS DE ESCRITORIO. CALENDARIOS AMERICANOS, charadas, epigramas y anécdotas. A 2, 4 y 12 rs. uno. De seis en adelante, rebaja de 20 p 100.

OPILACION. La cura la Tintura anticlorotica. Pontejos, 8, botica; 20 rs.

A 30 RS. PAR. Anteojos legitimo cristal de roca del Brasil, últimas novedades en bisuteria de toda clase. Arenal, 19 y 21.

RESFRIADOS CURACION con EL CATARROS TOSES JARABE y PASTILLAS ASMA DOBLES BALSAMICAS PREPARADAS EN EL LABORATORIO FARMACEUTICO de F. GARCERA Y CASTILLO, Principe, 43, Madrid. IRRITACIONES BRONQUIALES, TOS FERINA y COQUELUCHE, según certificado de varios medicos y particulares. Precios: Jarabe, 12 rs. Pastillas, 8. Descuentos al por mayor.

CARROS-MUDANZA P. Delrieu, Arenal, 7; S. André P. Aroneros, 4; A. Alzairante, 14.

SILLONES-RETIRES muy cómodos, bonitos, costosos y toda clase de muebles muy baratos.—Calle MAYOR, 117, y FUENCARRAL, 30.

COLEGIO ESP. NOL DE DENTISTAS. Su director Sr. Triviño abre un ATENEO científico y gratuito en dicho local desde principios del año en rante, y al que podrán asistir los señores profesores dentistas, dependientes de los mismos y aspirantes a dicha carrera. Pormenores para su inscripcion, en la Revista Odontologica, y en la secretaria del mismo.

EL EXCMO. SEÑOR DON RAMON DIAZ VELA magistrado jubilado del tribunal Supremo, FALLECIÓ EL 23 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO PASADO. R. I. P.

Los Excmos. señores ministro de Gracia y Justicia, presidente interino, presidentes de sala y magistrados del tribunal Supremo; sus hijos, doña María y D. Ramon, su hermana, padre político, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, albaceas y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se celebrará a las nueve de la mañana el miércoles 4 del actual, en la iglesia parroqui de Santiago. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

Anteojos legitimo cristal de roca del Brasil, últimas novedades en bisuteria de toda clase. Arenal, 19 y 21.